

• Seminario de actualización •

CLAVES PARA EL CIERRE FINANCIERO Y CONTABLE 2025 Y PREPARACIÓN DEL 2026



Bogotá D.C.

Centro de Convenciones
CAFAM FLORESTA

Intensidad Académica:
18 horas

Jueves **4 DICIEMBRE** 2025
7:30 am a 6:30 pm

Viernes **5 DICIEMBRE** 2025
7:00 am a 1:30 pm

Magia
que nos acompaña



¡CONTÁCTENOS!



Vanessa Ortiz

Coordinadora Comercial



317 6353224



formacion4@fyconsultores.com

Esperanza
Diciembre



¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

1. Claves para el cierre contable 2025 en entidades de gobierno y empresas del Estado que no cotizan ni captan

- Corrección de errores de periodos anteriores (reexpresión de EEFF).
- Metodología para el cálculo de la estimación de la provisión de procesos judiciales en contra de la entidad.
- Cuentas por cobrar (deterioro del valor).
- Propiedades, Planta y Equipo (deterioro del valor).
- Cálculo del impuesto a las ganancias diferido.

2. Recomendaciones y buenas prácticas para:

- La preparación y presentación del conjunto completo de Estados Financieros (EE FF) de cierre.
- La revisión y ajuste del manual de políticas contables.
- Evaluación del control interno contable (responsabilidad del área contable).

3. Herramientas para la elaboración y presentación de informes y reportes contables

- Buenas prácticas para la generación de reportes confiables: consistencia entre módulos, trazabilidad de la información y cumplimiento de los requerimientos de la CGN (Reporte de operaciones recíprocas, reporte de movimientos y saldo final en las cuentas de cierre y resultados del ejercicio) y los organismos de control.

4. Aspectos prácticos para el manejo del cierre tributario y fiscal 2025 y la planeación del 2026

- Aspectos tributarios a tener en cuenta en el cierre fiscal 2025 e inicio del año 2026.

- Recomendaciones para la revisión de las bases de retención en la fuente y novedades surgidas durante el 2025 vía conceptos de la DIAN que se deben tener en cuenta para el cierre tributario.
- Tips para el manejo de las conciliaciones fiscales y lista de chequeo de actividades de cierre.
- Topes de ingresos para información y reportes.
- Análisis de casos.

5. Recomendaciones y manejo práctico de las situaciones que presentan en el cierre del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF

- Administración de usuarios.
- Distribución del PAC.
- Reservas presupuestales y cuentas por pagar en el sistema.
- Ley de garantías y sus efectos en el SIIF.

6. Claves para el cierre de tesorería 2025 y apertura del 2026

- Cierre anual del PAC: Aspectos a considerar para el manejo de compromisos, obligaciones y operaciones registrados a 31 de diciembre y ajuste del PAC para la vigencia 2026.
- Aspectos prácticos del cierre de tesorería en todo tipo de entidades. Informe detallado de recaudos por cada cuenta bancaria y pagos (por fuentes).
- Legalización cajas menores.
- Informe detallado de saldos en bancos, inversiones temporales y/o encargos fiduciarios y/o patrimonios autónomos.
- Informe de cruce de ingresos sin situación de fondos.

7. Incidencia del cierre presupuestal en el cierre financiero y la planeación del siguiente vigencia fiscal: ejercicio de análisis de casos

- Financiación de cuentas por pagar y reservas presupuestales.
- Análisis de disponibilidades y exigibilidades.
- Vigencias futuras en el marco de la Ley de garantías.

¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un grupo de conferencistas con amplia experiencia en el manejo de las finanzas públicas, gran parte de ellos han liderado la expedición de la normatividad vigente, lo que le ha permitido conocer las necesidades de equipos financieros, ellos son:

Carlos Arturo Rodríguez Vera

Ha sido Asesor de la Superintendencia de Sociedades, Superintendencia de la Economía Solidaria, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y Superintendencia de Transporte, para el proceso de convergencia hacia los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera y Aseguramiento. Vinculado a F&C desde hace 15 años como conferencista y director académico.



Luis Henry Moya Moreno

Exasesor del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, donde también se desempeñó como consejero y miembro del Tribunal Disciplinario. También ha sido asesor del Contador General de la Nación. Es un destacado consultor en NIIF Certificado en normas internacionales ACCA (Association of Chartered Certified Accountants). Profesor de pregrado y posgrado en: normas de auditoría y contabilidad en varias universidades.



Jorge Enrique Beltrán Triana

Es un reconocido consultor a nivel nacional en asuntos tributarios especialmente para el sector público. Autor de publicaciones sobre información exógena, renta personas naturales y personas jurídicas. Contador público, especialista en Finanzas Públicas nacionales y territoriales. Asesor y consultor tributario, Auditor interno en ISO 9000 y 14000. Docente en posgrados de diversas universidades del país y conferencista de múltiples encuentros académicos especializados.



Ezequiel Lenis Ramírez

Economista de la Universidad del Valle, con más de 30 años de experiencia en el desarrollo de políticas públicas en materia presupuestal; fue Director Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, secretario de hacienda del Valle del Cauca, entre otros importantes cargos. Reconocido docente a nivel nacional y consultor en la estructuración de manuales de presupuesto, director académico de nuestros encuentros académicos en materia presupuestal liderados por nuestra firma.



Jesús Edmundo Rueda

Se desempeña como contador y asesor de varias dependencias de la Contaduría General de la Nación. Magister en Administración y Hacienda Pública en la Universidad Nacional de España. Exdirector del proyecto de modernización del manual general de contabilidad gubernamental de Panamá a normas internacionales de contabilidad pública. Reconocido docente y conferencista a nivel nacional.



David Fernando Morales

Administrador público y especialista en planeación urbana y regional, con maestría en hacienda pública y administración financiera. Experto en finanzas y presupuesto público. Ha sido consultor del PNUD, y funcionario del Ministerio de Hacienda. Docente y autor de varios libros sobre Gestión Presupuestaria. Actualmente es asesor del Viceministro General y Administrador del SIIF Nación del Ministerio y Crédito Público.





¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

El cierre financiero y contable de la vigencia 2025 exige a las entidades y empresas públicas una gestión precisa y alineada con los más recientes lineamientos normativos. Este seminario brinda una visión integral del proceso de cierre contable, presupuestal, tributario y de tesorería, con enfoque práctico y soluciones reales para los equipos financieros del sector público, basados en la experiencia y buenas prácticas recopiladas por nuestro equipo de expertos.

Durante la jornada se abordarán las claves para la presentación de estados financieros EEFF, la revisión de políticas contables, el manejo del SIIF, el cierre tributario y presupuestal, y las proyecciones para la vigencia 2026, a partir de casos y ejercicios guiados por expertos en finanzas públicas.

¡Un espacio imprescindible para actualizarse, anticiparse y aplicar con éxito las exigencias normativas del cierre fiscal 2025!



¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

\$1.995.000
IVA INCLUIDO

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).

NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

Consulte con nuestros ejecutivos de cuenta sobre los beneficios de adquirir cupos en los distintos programas de formación disponibles este trimestre.

